

EDICION DE LA NOCHE

La crisis minera

Ya lo dijimos

Habíamos previsto el caso de que los ministros no se acordaran de la crisis minera que aflige á esta región, en cuanto terminaran las gestiones de los dignos representantes de Cartagena y La Unión.

Y así ha sucedido, porque cuando no hay voluntad de hacer las cosas, siempre se encuentra pretexto para aplazarlas.

Conocemos mucho el Madrid oficial y por eso temíamos que el Gobierno se olvidara prontamente de la crisis minera.

Allí han aprendido á decir «estudiar el asunto» y no lo estudian ni lo resuelven nunca.

En otras naciones los ministros, sin ajenos estímulos, se anticipan á dar soluciones á los problemas de interés público, antes de que promuevan conflictos.

Es preciso, por tanto, recordar al Gobierno que se esperan las medidas que ofreció para conjurar la crisis minera en esta región, porque si no se hacen esos recordatorios, las cosas seguirán lo mismo ó peor por tiempo indefinido.

Aquellos dignos representantes de Cartagena y La Unión que tanto trabajaron en Madrid, en favor de la minería, tienen que redoblar sus esfuerzos y pedir que se hagan efectivas las promesas.

La crisis minera está latente: es preciso que desaparezcan las causas que la vienen agravando y que se ponga en vías de salvación.

Ante las promesas del Gobierno, se calmaron los ánimos y surgió una esperanza consoladora; pero el tiempo pasa y el poder oficial aun no ha dictado una sola medida para aliviar esa crisis, cuya solución es de vida ó muerte para esta región.

PARA EL OBRERO

Verdaderamente que es una providencia el Asilo de la Purísima Concepción inaugurado poco há en San Anton.

La modestia y poco aparato que han revestido su creación y fundación, y ese sello de humildad, característico en toda obra eminentemente evangélica, que ha informado el principio de su vida, han sido causa de que su existencia pasara para muchos desapercibida; pero hoy, á pesar del poco tiempo que está funcionando, ya se le conoce, y se le conoce por el más recomendable predicamento: por el de la obra.

Interesados en la prosperidad de tan humanitaria fundación, hemos preguntado en el establecimiento y á los que de él se aprovechan sobre la marcha del mismo, recibiendo gratas y satisfactorias impresiones.

Diariamente se consumen cerca de cuatrocientas raciones, que en su mayoría se distribuyen entre las hilanderas de las grandes fábricas de seda de la Puerta de Castilla y entre los obreros que trabajan en talleres y propiedades allí próximos; los cuales, convenientemente separados en amplios salones, tienen con la limpieza, aseo y buen orden de las casas que están á cargo de las Hijas de Caridad, el menaje necesario de mesas, bancos, sillas, jarras, platos y cucharas, para alimentarse por diez céntimos con una comida admirablemente condimentada y de gusto y de calidad excelentes.

Nosotros, que tenemos dadas repetidas pruebas de nuestro desinteresado afecto á la clase obrera, no podemos por menos de congratularnos ante la solución que este Asilo le presenta en los frecuentes problemas económicos que tienen de espesas nebruras el hogar de muchos hijos del trabajo; de aquí los conflictos y dificultades que sumen en desventuras ó infortunios á quien ha derramado en los días laborables sudor copioso de su frente para recoger al fin de semana el pan de sus hijos; y por esta razón nosotros, que de buena voluntad aplaudimos siempre cuanto tiende á mejorar la situación del obrero, ante el inmenso favor y poderosa ayuda que esta nueva Institución le proporciona con la bondad trasparente de las obras meritorias y con el dejo y sabor cris-

tiano que la virtualiza, felicitamos al honrado trabajador y á los que de él tan generosamente se han preocupado para beneficiarle.

Hoy que de todas partes salen novadores prometiendo al obrero quiméricas utopías, consuela pensar que del seno del catolicismo surgen espíritus valerosos, que lejos de ilusionarle y sembrar en su cerebro ideas disolventes, le presentan en venturosa realidad elocuentes ejemplos; obras, no palabras; hechos y obras que se basan y fundamentan en una virtud redentora, solución única en las pavorosas y candentes cuestiones del día: la caridad.

MADRID AL DIA

No se cual de los excelentísimos señores me ha hecho más gracia: si el buen Marqués de Teverga, indignado, enfurecido, colérico, porque á un señor representante se le ocurrió decir que había en España ciertos empleados venales, ó si el intencionado, duro y mordaz don Miguel Villanueva excusando los ataques biliosos de D. Práxedes y las indisposiciones repetidas de D. Alfonso González con la influencia de los siete consejeros del Rey Eduardo.

En cuanto al primer punto pareceme que ni en la dilatada familia de D. Pánfilo, de la cual ya afirmó la Sagrada Escritura que el número de sus miembros era infinito, podrá encontrarse un cándido mortal que piense como el señor García Sanmiguel.

Es cierto, es verdad que existen muchos, muchísimos empleados, que son espejo de honradez y modelo de decencia; es verdad que teniendo la mayor parte sueldo escaso para llenar las necesidades de una familia pasan por todo género de privaciones y disimulan todo linaje de miserias, antes que manchar sus manos con un negocio sucio y cargar sus conciencias con acciones criminosas; pero el señor Rusiñol no se refería á esos empleados, se refería á aquellos otros, que no teniendo sueldo suelen ser los que mayor lo sacan: á los que explotan el soplo, la delación, la amenaza; á los que pasan el tiempo averiguando las triquiñuelas de las firmas industriales; los que ponen precio á su voluntaria ceguera y á su voluntaria sordera. Esos son conocidos en todas partes; son hombres que pasan la vida robando, y siendo cómplices ó encubridores de ladrones; quién no conoce ó ha conocido á alguno de ellos? ¿quién duda siquiera de que existen? ¡Ah!, si, hay una persona: el marqués de Teverga; Dios le conserve la perspicacia.

En cuanto al otro punto, al tratado por el Sr. Villanueva, claro es que en Inglaterra, y en Alemania y en todas partes se dan algunos de los casos y de las cosas que á diario observamos en España; se mueren los reyes ó los presidentes, se costipan los ministros, hay robos y homicidios y asesinatos, hay crisis, huelgas, etc. etc. De aquel Pepico el de las Monjas, que inspiró una de sus más lindas poesías á mi pobre amigo D. Virgilio Guirao (q. e. p. d.), se decía que al regresar de un viaje larguísimo, cuando le preguntaron que había por aquellas tierras solía responder:—Pues allí hay naranjas y limones; dátiles y ciruelas; hay... tontos como yo y mindangos como Vd.; de manera que el aludido Pepico, aunque tenía poco de lo de Salomon, se adelantó treinta años á nuestro ministro de Obras.

Pero esto aparte y hablando en serio, ¿hay en nación alguna un gobierno presidido por un hombre como el Sr. Sagasta, quien es presidente, á su vez, ó por el viento de Guadarrama, ó por su ligado rebelde? ¿Hay en alguna nación un ministro cuyas enfermedades ó indisposiciones más ó menos largas se cuenten por el número de los discursos, llamémoslos así, que ha tenido que pronunciar?

Eso es exclusivamente nuestro: en Francia ha estado á punto de ser relevado de sus funciones presidenciales Mr. Waldeck-Rousseau y todo por un choque: nuestros ministros chocan todos los días y no les pasa nada; quizás por esto se dice que son muy chocantes; ¡vaya si lo son! De verlos, de oírlos y de padecerlos se nos cae la baba á los diez y ocho millones de españoles.

PEÑAFLOR

4-3-902

SIERRA ALMAGRERA

La importante mina «Santa Isabel» retiró en estos días unos 43.700 quintales de mineral de las clases pobres y ricas, continuando la citada mina en la actualidad con su buena producción, pues su potente filón cada vez presenta más abundancia en su corrida, ocupando con este motivo gran número de operarios entre interior y exterior; por cuya razón la sociedad propietaria de dicha mina tiene acordado un reparto activo de 503 pesetas por acción, y los afortunados destajistas de los trabajos de la referida mina, han extendido también un segundo dividendo activo de 500 reales por acción.

En la mina «Ohacona», del barranco francés, se trabaja á unos trescientos metros de profundidad en labores de reconocimiento, sobre su filón en la corrida Sur con dirección á la línea de la renombrada «Medio Mundo», en espera de que se metalice el réterido filón, que contiene una regular potencia, compuesta de varitas embrozadas en pizarra, y se supone por algunos entendidos mineros, que la indicada mina participará también, á mayor

profundidad, de la riqueza que explota su colindante, por encontrarse en la corrida.

En la mina «Protectora» se trabaja con la mayor actividad por la sociedad partidaria «Argentifera de Almagrera», en la perforación de un nuevo taladro que mide en la actualidad 89 metros de profundidad, disponiéndose á la colocación de un torno mecánico para la extracción de escombros con la mayor economía, pues la indicada labor debe cortar el filón de su colindante «El Globo», y otros de alguna importancia.

En la mina «Fuensanta» se explota su importante filón á los 373 metros de profundidad en su parte Norte y al nivel de aguas generales de la sierra, con buena metalización, ocupando en el exterior unos 18 operarios limpiadores en la clasificación de minerales, por lo que en esta varada se calcula reunir una regular partida estos.

CORRESPONSAL

LOS CAMINOS VECINALES

(SR. ALCALDE)

Ya sabemos que estas quejas se pierden en el vacío y que venimos mucho tiempo clamando en el desierto; pero ante los carros que vuelcan y se hacen pedazos en los caminos vecinales, algo debemos decir siquiera sea para reflejar la protesta del público.

Ahora es la época de abonar las tierras en la huerta y es de ver los apuros con que se transportan los abonos y los perjuicios que causa el mal estado de los caminos.

Y conste que con poco gasto se podrían arreglar medianamente, quitando al menos lo peligroso, ya que no lo molesto.

En el camino de Santa Catalina hay unos baches tremendos á la subida y bajada de los puentes; podrían quitarse con treinta cargas de grava (no de tierra) verdad.

Parece mentira que el Ayuntamiento no se ocupe de estas cosas. Paga peones, que no hacen nada, porque no les dá grava.

Y así se logra gastar en caminos vecinales, sin cuidarse de ellos para nada.

Pagan los de la huerta los tributos y no reciben el menor beneficio ni ven en que se gasta lo que se recauda.

Y por ahora es inútil quejarse.

Tenemos la seguridad de que ni el Ayuntamiento ni el Sr. Alcalde se ocuparán de esos caminos vecinales, que, por su mal estado, significan una vergüenza para nuestra desventurada administración municipal.

MARZO

FIESTAS Y REFRANES

Para nadie será una novedad que digamos que Marzo es el nombre del tercer mes del año.

Tampoco lo será, seguramente, el que consignemos que consta de 31 días.

Entre los romanos las calendas de Marzo se señalaban con muchas ceremonias. En honor de la vuelta del Sol se renovaba en el altar de Venus el fuego sagrado.

Para los cristianos es el mes de San José, cuya fiesta se celebra, como todos saben, el día 19.

Además de esta, las fiestas principales de Marzo este año caen en los días siguientes:

16, Domingo de Pasión; viernes 21, (entrada de la Primavera), los Dolores de Nuestra Señora; 23, Domingo de Ramos; martes 25, La Encarnación; 27, Jueves Santo; Domingo 30, Pascua de Resurrección.

Para los murcianos y lorquinos hay además otra fiesta, la de San Patricio, que es el día 17. Y para que nada falte, los grandes festejos que se preparan en esta capital empiezan también el día 30.

¡Vaya un mes de fiestas... religiosas y profanas!

Que Dios nos dé salud para verlas todas.

Conocemos algunos refranes relativos á Marzo.

Dicen así:

«Marzo pardo señal de buen año»; ó «Marzo ventoso y Abril lluvioso, hacen el año (ó saacan á Mayo) florido y hermoso»; refranes que demuestran la conveniencia de que sea el temporal en dichos meses.

«Cuando Marzo mayea, Mayo marcea»; con el cual se explica que cuando en Marzo hace buen tiempo, en Mayo lo hace malo.

«Lo que en Marzo veló, tarde acordó»; lo cual quiere decir que el que no toma las cosas á su debido tiempo, se expone á no conseguir lo que desea.

«Marzo marceador, que de noche llueve y de día hace sol»; ó «Marzo marceero, por la mañana rostro de perro, por la tarde valiente mancebo»; dan á entender la inconstancia del temporal en este mes.

Otros refranes existen, pero basta con los citados.

El que quiera más, que aprenda ó tenga paciencia.

CALENDARIO.

TORREVIEJA

Programa de las fiestas que se han de verificar en los días 18 y 19 del corriente, en honor del Patriarca San José.

Día 18.—Al amanecer pasacalle por dos clásicas dulzainas de Orihuela y Bigastro.

A las 9 reparto de cera á los Socios, acompañada de una de las dulzainas.

A las 12 volteo de campanas y disparo de morteretes.

A las 3 de la tarde, danzas populares en la Plaza de la Iglesia, en la que tomarán parte doce simpáticas niñas de esta Villa, dirigidas por la Profesora Srta. D.^a Ramona Andrés, para cuyo efecto éstas serán conducidas en una carroza alegórica desde la calle de Labradores á la plaza referida, recorriendo varias calles de la población.

Al anochecer, volteo general de campanas, y disparo de morteretes.

A las ocho y media cuatro fallas en las esquinas de la plaza, elevación de globos, gran serenata en dicho sitio por las dos clásicas dulzainas, y la distinguida banda de esta localidad dirigida por D. Antonio Gil. Terminada la serenata, se disparará una traca de 100 metros.

Día 19.—Al amanecer diana por la banda de música; al terminar esta, pasacalle por las dulzainas; volteo de campanas y disparos de morteretes.

A las 9 solemne misa y disparo de gran número de morteretes; el sermón estará á cargo del eminente orador sagrado D. Antonio Vidal; terminada la misa, tocarán en la plaza la banda y las dulzainas hasta las doce.

A las 3 de la tarde, danzas populares en igual forma que el día anterior.

A las 5 saldrá la procesion con la imagen de San José, que recorrerá las calles céntricas.

A las 10 de la noche, un magnífico castillo de fuegos artificiales confeccionado por el acreditado pirotécnico de Orihuela, D. Joaquín Cánovas.

LA COMISION.

ANDANDO POR MURCIA

JUEGOS FRUTALES

Descansando, por mi parte, cooperar á los festejos públicos del mes de Abril, he acordado celebrar juegos frutales, de los que me constituyo en Mantenedor, con obligacion de pronunciar el discurso de rúbrica.

BASES

Primer premio.—Una fruta natural, regalo del general Polavieja.

A la mejor composición en verso y prosa sobre los programas políticos, su integración y desgranamiento y causas filosóficas de la mala sombra.

Segundo premio.—Un caracol de oro, regalo del Sr. Alcalde.

A la mejor composición sobre tradiciones huertanas, sus causas y sus efectos en relacion con las piezacas y legones.

Tercer premio.—Una castaña de plata, regalo de la Corporación municipal.

Al mejor soneto sobre el alumbrado por gas y medios de obtenerlo gratis.

Cuarto premio.—Un esenciero de ágata, regalo de la Comision de policia urbana.

Al mejor poema sobre la perfumeria en relacion con los procedimientos para extraccion de letrinas.

Quinto premio.—Una sanguijuela de oro, regalo de las autoridades.

A la mejor décima de consumos.

Sexto premio.—Una lujosa coleccion de todos los acuerdos del Ayuntamiento, regalo de varios concejales que ya no lo son.

A la mejor coleccion de rúbricas para el puente nuevo.

Séptimo premio.—Una alcuza de plata, regalo de la Academia de Medicina de Madrid.

Al mejor romance sobre las mezclas en los artículos alimenticios, ventajas de la oleagina y dictámenes relámpago.

Octava premio.—Una planta de pie, regalo del cuerpo de jardineros municipales.

Al mejor himno á las palmeras del Malecón.

Noveno premio.—Una lapa de níquel, regalo del decano de los concejales.

A la mejor composición en quintillas, sobre los reenganches.

Décimo premio.—Un «Boletín oficial» de oro, regalo de la Junta municipal.

Al mejor poema sobre las cuentas de obras municipales por administración, que deben publicarse semanalmente y no se publican.

Notas.—Ya se anunciarán más premios en cuanto se haga la concentración democrática.

El autor premiado con la fruta natural, tiene derecho á elegir entre los concejales el rey de la fiesta.

Las composiciones se me remitirán con algunos sellos de correo para las contestaciones. No serán admitidas aquellas que estén en desacuerdo con las ordenanzas municipales.

Se prohíben alusiones á la grava.

Camilo.

DESDE LA UNION

Liceo de Obreros.—Obras terminadas.—La Junta del Circulo Mercantil.

Las obras del salón principal del Liceo de Obreros están ya terminadas, y solo faltan pequeños detalles que en nada retrasarán el traslado de la clase de primera enseñanza, que es la que ahora ha de ocupar el más espacioso local de aquel edificio.

Esta terminación, muy oportuna por cierto, facilitará el mayor número de ingreso de alumnos en la referida clase; pues la sala que

en la actualidad tienen destinada para escuela, es ya insuficiente para contener tantos matriculados como hay aprendiendo las primeras letras.

Algunos trabajos de los que se empezaron para dar ocupación á los obreros han terminado ya, contándose entre aquellos los de la rambla del Saller.

También se nos dice que los de la rambla de Porras terminarán muy pronto.

Ante ayer tarde se reunió en junta general la Sociedad Circulo Mercantil é Industrial de esta ciudad, para dar cumplimiento á lo que se previene en el reglamento de la misma con referencia á la eleccion de cargos de la directiva.

Celebrada la votación, que fué unánime para cubrir las vacantes, la directiva ha quedado nombrada y quedará también definitivamente constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ponciano Maestre Pérez.

Vicepresidente 1.º, D. Juan Martínez Hernandez.

Id. 2.º, D. Francisco Gómez Martínez.

Un Secretario, D. Ginés Cegarra Bernal.

Un Vicesecretario, D. Manuel Peñalver.

Un Bibliotecario, D. Pedro del Alamo.

Un Tesorero, D. Miguel Sanchez Moreiro.

CORRESPONSAL.

TIRO NACIONAL

Ligeras nociones teóricas del tiro con el fusil Mauser reglamento alemán

CONCLUSION

Punto fino es cuando la visual práctica se aproxima todo lo posible á la teórica, esto es, cae el vértice de la muesca y casi la cúspide del punto. Punto entrefino cuando la cúspide de éste enrasa con la base del triángulo de la muesca. Y punto lleno cuando se descubre todo el hasta su base y ésta coincide con el ángulo de la muesca.

A las distancias calculadas en el alza, debe apuntarse fino, pero en las intermedias debe tomarse más ó menos lleno á cálculo del tirador.

A punto lleno se puede cometer error de desviación si no se centra bien con la muesca.

El blanco ha de ser proporcional á la distancia, pues de no ser así la puntería no podría hacerse sin el auxilio de instrumentos ópticos; y aumentando en relación á la distancia la dispersión inevitable de los impactos, sería un azar el dar en el blanco. De aquí se desprende, como antes se indicó, que no existe en la practica la puntería exacta, de modo que si los impactos se efectúan en la diana del blanco, indica evidentemente que los disparos son irrochables, pero no que el tirador se propusiese realizarlos con tal precisión.

Aun los más diestros tiradores cometen involuntariamente faltas al apuntar, así que el mérito consiste en incurrir lo menos posible en ellas y que, en todo caso, sean de poca importancia para que siempre dé por resultado un tiro bien dirigido y por consiguiente, eficaz.

Otra falta frecuente y á la que muchos no dan importancia, consiste en inclinar el arma á uno de los lados, es decir, que la línea de mira no se halle precisamente en el plano vertical, pues en este caso la trayectoria resulta desviada al lado de la inclinación y bajo el tiro. Este motivo de error es utilizado por tiradores muy diestros para disparar sobre objetos en movimiento, pues con apuntar al blanco consiguen herirlo sin corrección alguna en la puntería.

El tirador de pie debe colocarse vertical, con naturalidad, gravitando el peso del cuerpo por igual en ambas piernas, la derecha un poco separada al mismo lado y atrás. El tirador rodilla en tierra debe apoyar la derecha y sentarse sobre el talón del pie derecho, apoyando el codo izquierdo en la rodilla del mismo lado. Esta posición es muy ventajosa en todos conceptos y la más usual en el combate de guerrillas. Tumbado el tirador, gravitando sobre el lado izquierdo y con ambos codos en tierra, tiene más puntos de apoyo y puede alcanzar el máximo de inmovilidad una vez habituado á esta posición que solo es conveniente en la defensa de posiciones descubiertas ó en el tiro de precisión en los polígonos.

Con nuestro fusil modelo, se previene por punto general, que no debe tirarse á un hombre tumbado, de rodillas, ó cubierto por algún obstáculo á mayor distancia de doscientos metros. Si el hombre se halla de pie destacándose claramente sobre el terreno, puede dispararse hasta cuatrocientos metros. A los seiscientos sólo debe hacerse fuego sobre jinetes ó pequeños grupos de infantes. Desde esta distancia en adelante ó sea á largas distancias los efectos del fuego son eficaces sobre masas, ó grandes agrupaciones.

Hay tiradores tan diestros que hacen impactos á cuatrocientos metros sobre blancos de cuarenta centímetros cuadrados de superficie, siempre que sean favorables la condición de luz y estado atmosférico.

De las observaciones practicadas con el fusil Mauser parece deducirse que el mayor número de impactos corresponde á la distancia media de cuatrocientos ó quinientos metros.

Se clasifica tirador de primera clase al que en diferentes series de disparos hace el cuarenta por ciento de impactos; de segunda al que hace veinte por ciento; y de tercera al que hace diez. Son tiradores distinguidos los que aventajan á los de primera clase y los hay que en condiciones normales llegan hasta herir el blanco con el noventa por ciento de los disparos.

En los tiros á menor distancia de trescientos metros hay que rectificar la puntería, por lo cual es un error creer que los tiros á corta distancia en que el alza no tiene graduación, son más fáciles que los que se hacen á trescientos ó cuatrocientos metros siempre que el blanco sea rigurosamente proporcional á la distancia.

El cañón del fusil Mauser, bien conservado, tiene una resistencia superior á otras armas, pues se han llegado á hacer hasta quince mil disparos

